



Fecha: 02/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 7
Cm0033

Proveedor CASA LUMAR S.R.L.
CUIT: 30-67579383-9 (846)
Kuanip 795-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	210,00	(290030022 - 5) Lámpara Led 7W - E27 Fría [2026 645-10] Lámpara Led Bulbo 7w Fría Marca:	1.200,00	252.000,00
0 2	210,00	(290030040 - 1) PORTALAMPARA [2026 645-10] Porta Lámpara Guirnalda Marca:	765,00	160.650,00
0 3	13,00	(290030044 - 12) Ficha macho [2026 645-10] Ficha Macho salida Trasera Marfil Marca:	1.595,00	20.735,00
0 4	8,00	(290030044 - 13) Ficha hembra [2026 645-10] Ficha Hembra Salida Trasera Binorma Marfil Marca:	1.900,00	15.200,00
0 5	4,00	(290030049 - 1) APLIQUE [2026 645-10] Aplique Led 24w Cuadrado Fría Marca:	14.000,00	56.000,00
0 6	5,00	(290030060 - 1) PROLONGADOR [2026 645-10] Prolongador sin cable 5 tomas Binorma Marca:	14.700,00	73.500,00
0 7	158,00	(290030070 - 56) Cable taller de 3x1.5mm [2026 645-10] Cable taller 3X1.5mm2 Marca:	1.816,00	286.928,00
0 8	5,00	(299990001 - 181) CINTA AISLANTE 18MM X20 MT [2026 645-10] Cinta Aislante x20m Color negro Marca:	4.570,00	22.850,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES				887.863,00

Firma Responsable de Compra

Director de Articulación
Administrativa
SsDL-SEPyE-ME

Cristian Daniel Ochoa
Director de Articulación
Administrativa
SsDL-SEPyE-ME

Firma Adjudicatario



Fecha: 02/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 7
Cm0033

Proveedor CASA LUMAR S.R.L.
CUIT: 30-67579383-9 (846)
Kuanip 795-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras				
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96				
LUGAR DE ENTREGA				
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA				
VALOR DEL SELLADO 0.00				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 645 Nro: 6				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 14 - Letra: - Año: 2026				
EXPEDIENTE NRO Nº 54691 Letra E Año 2026 Ámbito 1699				

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Cristian Daniel Ochoa
Director de Articulación
Administrativa
SsDL-SEPyE-ME

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario